

Anuncio de 8 de julio de 2026, de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Cuenca, sobre información pública para la declaración de coto de caza con cuartel de caza comercial el acotado CU-10103, sito en el término municipal de Casas de Benítez (Cuenca).

Se tramita en esta Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Cuenca la declaración de coto de caza con Cuartel de Caza Comercial el terreno cinegético CU-10103 denominado "Lomas de Villalba", formulada por su titular Juan de La Torre Pérez Villaamil, con una superficie de 336 has, sito en el término municipal de Casas de Benítez (Cuenca).

Conforme a lo establecido en la Ley 3/2015, de 5 de marzo e Caza de Castilla-La Mancha, y en el artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública la petición de declaración de coto de caza con Cuartel de Caza Comercial el terreno cinegético CU-10103.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Cuenca, sita en C/ Colón, 2, CP 16071, Cuenca, pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

En Cuenca, a 8 de julio de 2026.

EL DELEGADO PROVINCIAL
FIRMADO DIGITALMENTE

